

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINEWORK S.A. CELEBRADA EL TREINTA (30) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).

En el Cantón Guayaquil a los dos días del mes de abril del dos mil Trece, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en la Cda. Guayacanes maz-225 solar 2 planta baja, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LINEWORK S.A. de acuerdo con lo previsto en uno de los artículos de los Estatutos Sociales y 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de Accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en los artículos de los estatutos Sociales que son:

La compañía tiene 1000 acciones de 1 dólar cada una

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones.

Todos los comparecientes representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículos de los Estatutos Sociales, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, Asisten la Señora Kenia Mariuxi Bermudez Marcillo como Gerente General de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta la Señorita Jady Bermudez Marcillo, conforme lo disponen los Estatutos Sociales y como Secretario Ad-hoc, el Señor Rafael Onofre Loor, persona elegida por los accionistas para ocupar tal cargo.

Acto seguido el Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas propuso a los accionistas llevar al cabo la junta con base en el siguiente:

ORDEN DEL DIA,

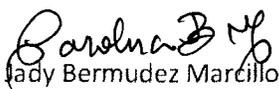
1.-

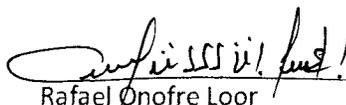
1.-lectura del informe de la Junta directiva sobre las operaciones de la Sociedad realizadas durante el ejercicio económico 2011

2.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad por el Ejercicio Económico 2011, después de oír el informe del Comisario.

Acto seguido se procedió a desarrollar el orden del Día propuesto de la siguiente manera:

Una vez Redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad,


Jady Bermudez Marcillo


Rafael Onofre Loor


Kenia Bermudez Marcillo

Presidente de la Junta

Secretario Ad-hoc

Gerente General